

TUS DERECHOS Y DEBERES COMO USUARIO FINANCIERO

→ ES TU DEBER



VERIFICAR

que la entidad esté en el Registro de Entidades Autorizadas de la Superintendencia de Bancos.



SUMINISTRAR DATOS

e información verídica a tu entidad.



SOLICITAR INFORMACIÓN DETALLADA

sobre los productos y servicios que deseas adquirir.



LEER BIEN

el contenido de los contratos y documentos antes de firmarlos. **No firmes sin leer.**



UTILIZAR

los productos y servicios de acuerdo con lo establecido en tu contrato.



CUMPLIR CON LOS PAGOS

de tus créditos en la fecha acordada.



PROTEGER

la integridad de tus datos personales.

→ ES TU DERECHO



OBTENER

la información o documentación que necesites.



ACCEDER

a productos y servicios sin discriminación alguna.



RECLAMAR

a tu entidad financiera ante cualquier vulneración de tus derechos.



ELEGIR

el producto y la entidad que quieras, de forma libre y voluntaria.



TENER PROTECCIÓN

y exigir la aplicación de las leyes por parte de las entidades.



EDUCARTE

financieramente y recibir orientación.

NUESTROS CANALES:



ACCEDE A
PROUSUARIO
DIGITAL

REDES SOCIALES

f @ t v
@prousuariord

809.731.3535

*778 DESDE TU MÓVIL
SIN CARGOS

